

1 Se aprueba en firme en la Sesión Ordinaria 042-2024-----

2 10 de junio de 2024.-----

3 **SESIÓN ORDINARIA 040-2024**

4 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CERO CUARENTA GUIÓN DOS MIL  
5 VEINTICUATRO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y  
6 PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, CELEBRADA A LAS  
7 DIECIOCHO HORAS, DEL TRES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN  
8 SESIÓN VIRTUAL POR ZOOM. CUMPLIENDO CON LOS REQUERIMIENTOS Y  
9 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS NECESARIAS, TENIENDO CERTEZA QUE NO  
10 EXISTE INTERPOSICIÓN HORARIA EN LOS MIEMBROS PRESENTES.-----

11 **MIEMBROS PRESENTES**

12	Lic. Luis Manuel Morera Morera	Presidente
13	M.Sc. Ana Eleida Arguedas Beita	Vicepresidente
14	Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa	Secretaria
15	Lic. Nelson Sánchez Castro	Vocal I
16	Bach. María Auxiliadora Solera Jiménez	Vocal II

17 **Preside:** Lic. Luis Manuel Morera Morera-----

18 **Secretaria de actas:** Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa-----

19 **ORDEN DEL DÍA**

20 **CAPÍTULO I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**-----

21 **Artículo 1-** Comprobación del cuórum.-----

22 **Artículo 2-** Revisión y aprobación del orden del día.-----

23 **CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS.**-----

24 **Artículo 3-** Lectura y aprobación de las actas 037, 038 y 039 de 2024.-----

25 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.**-----

26 **Artículo 4-** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella.-----

27 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**-----

28 **Artículo 5-** Seguimiento a la elaboración del Presupuesto 2025.-----

29 **Artículo 6-** Seguimiento a la presentación de la Propuesta de Reforma del Reglamento de

30 Elecciones en la próxima Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio.-----



- 1 - Puesta en común de criterios, opiniones y recomendaciones recibidas de colegiados sobre el
- 2 tema.-----
- 3 - Definir propuestas de la dinámica y diferentes escenarios para la presentación y defensa.-----
- 4 **Artículo 7-** Seguimiento a la campaña de Motivación y Actualización de Datos 2024.-----
- 5 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** -----
- 6 - Tema expuesto por Auxiliadora Solera. -----
- 7 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** -----
- 8 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**-----
- 9 **Artículo 1:** Una vez comprobado el quórum, con cinco miembros propietarios en sesión
- 10 **VIRTUAL POR ZOOM.** Se cuenta con la presencia de la Asesora Legal del Órgano, Ana
- 11 Victoria Arguedas Delgado. La Secretaria Administrativa del Tribunal Electoral, Shirley Marín
- 12 Herrera está ausente por incapacidad médica. Hoy colabora en las funciones secretariales la
- 13 señora Yeimy Araya Rodríguez. Inicia la sesión al ser las 18 horas con cuatro minutos.-----
- 14 **Artículo 2:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión ordinaria 040-2024. El señor
- 15 Luis Manuel Morera Morera, Presidente, somete a aprobación el orden del día, se aprueba
- 16 quedando de la siguiente manera: **Acuerdo 01.** Aprobar el siguiente orden del día: **CAPÍTULO**
- 17 **I- REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. CAPÍTULO II LECTURA Y**
- 18 **APROBACION DE ACTAS. CAPÍTULO III- LECTURA Y ANALISIS DE**
- 19 **CORRESPONDENCIA. CAPITULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.**
- 20 **CAPITULO V- ASUNTOS VARIOS. CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** Aprobado
- 21 **con cinco votos a favor y en firme.** -----
- 22 **CAPÍTULO II- LECTURA Y APROBACION DE ACTAS**-----
- 23 **Artículo 3:** Lectura y aprobación de las actas 037, 038 y 039 de 2024-----
- 24 El señor Nelson Sánchez Castro realiza lectura del acta 037-2024. Se aprueba en firme con
- 25 cinco votos a favor. -----
- 26 El señor Nelson Sánchez Castro realiza lectura del acta 038-2024. Se aprueba en firme con
- 27 cinco votos a favor. -----
- 28 La señora María Auxiliadora Solera Jiménez realiza lectura del acta 039-2024. Se aprueba en
- 29 firme con cinco votos a favor. -----
- 30 **CAPÍTULO III. LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA.** -----

1 **Artículo 4:** Lectura de la correspondencia recibida y respuesta que requiera de ella. (Minuta  
2 de Presidencia). -----  
3 1. De. Jonathan Jiménez Porras. cc. varios. -----  
4 Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes. Colypro, Tribunal  
5 electoral: Estimados compañeros y compañeras, espero que se encuentren muy bien. Por este  
6 medio en calidad de suplente 1 del tribunal, elegido por asamblea general de colypro, quisiera  
7 una explicación amplia y detallada sobre el rol de suplente 1 en este órgano en las sesiones,  
8 decisiones y convocatoria a actividades oficiales en las que participe el órgano, ya que durante  
9 este año 2024, no hemos sido convocados a ninguna actividad oficial, ni tomados en cuenta  
10 como parte del órgano. También solicito que quede en actas que mi persona Jonathan Jiménez  
11 Porras, cédula 205480870, como suplente 1 estoy en desacuerdo con toda reforma específica o  
12 general de artículos de cualquier normativa, en cualquier instancia, que afecte las finanzas de  
13 Colypro en relación con el pago de estipendios o aumento de sesiones ordinarias de este  
14 tribunal. cc. Junta Directiva; Fiscalía; Auditoría Interna; Tribunal de Honor.-----  
15 Cordialmente, Msc. Jonathan Jiménez Porras, Cédula 205480870-----  
16 Queda pendiente la respuesta para la próxima sesión. -----  
17 Presidente comenta que en todas las actividades donde se ha invitado al Tribunal, se ha invitado  
18 a los miembros suplentes, sin embargo, han dicho que no. Tanto con la invitación de la Fiscalía  
19 para los galardones, la presentación de la revista y para la confección de las camisetas. Asesora  
20 Legal elaborará una respuesta para la siguiente sesión.-----  
21 2. Alberto Cabezas Villalobos. 2 de junio del 2024-----  
22 Señores (as): Tribunal Electoral, COLYPRO-----  
23 Estimados (as) miembros (as) del Tribunal Electoral, Me dirijo a ustedes respetuosamente para  
24 solicitar el permiso de ser acompañado por una persona asistente durante las actividades  
25 relacionadas con la elección de autoridades del Colegio de Licenciados y Profesores  
26 (COLYPRO). -----  
27 Esta solicitud se fundamenta en la Ley para Promoción de la Autonomía Personal de las  
28 Personas con Discapacidad, así como en un informe del Servicio de Coordinación sobre  
29 Discapacidad (SECODI) del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA). Como persona con  
30 discapacidad, padezco de varias condiciones de salud que afectan mi capacidad de



1   desenvolvimiento autónomo y pleno en actividades como las mencionadas. Específicamente,  
2   mis condiciones incluyen: Insuficiencia venosa crónica Diabetes mellitus, Trastorno específico  
3   del desarrollo. Adicionalmente, presento dificultades de aprendizaje que afectan mi  
4   concentración, memoria y atención. Estas condiciones, avaladas por el informe adjunto del  
5   SECODI, hacen que la presencia de un asistente personal sea crucial para mi participación  
6   efectiva y autónoma en las actividades de elección. La Ley para Promoción de la Autonomía  
7   Personal de las Personas con Discapacidad subraya la importancia de garantizar que las  
8   personas con discapacidad puedan ejercer sus derechos y participar plenamente en la sociedad,  
9   en igualdad de condiciones con las demás. En este sentido, permitir que sea acompañado por  
10   un asistente personal no solo facilitará mi participación, sino que también garantizará que el  
11   proceso electoral sea inclusivo y accesible para todos los miembros del COLYPRO. Contar con  
12   la asistencia de una persona que pueda ayudarme a comprender mejor las instrucciones,  
13   recordarme información importante y asistir en el manejo de cualquier situación inesperada, me  
14   permitirá ejercer mi derecho al voto de manera informada y consciente. Esto es especialmente  
15   importante durante una asamblea, donde la toma de decisiones y la necesidad de comprensión  
16   clara de los procedimientos son vital. Es obvio, que esta persona tiene que sentarse al lado mío  
17   y sin discriminaciones de ningún tipo.-----

18   Agradezco de antemano su atención y comprensión en este asunto. Espero una respuesta  
19   favorable que me permita participar en igualdad de condiciones, asegurando así el respeto a mis  
20   derechos y la promoción de mi autonomía personal. Adjunto a esta carta el informe del SECODI  
21   del INA, que recomienda la asistencia de un acompañante para un mejor desenvolvimiento y  
22   autonomía.-----

23   Quedo a su disposición para cualquier aclaración adicional que consideren necesaria.  
24   Atentamente, Alberto Cabezas Villalobos Presidente Asociación Agencia para el desarrollo  
25   accesible sin fronteras Notificaciones: [periodistacostarricense@gmail.com](mailto:periodistacostarricense@gmail.com). -----

26   Presidente comenta que él en compañía de Auxiliadora Solera Jiménez darán respuesta,  
27   indicando que para los procesos electorales no va a encontrar ningún problema y más bien nos  
28   ponemos a su servicio y cuenta con nuestro apoyo, porque así se regula en el Reglamento; pero  
29   en el tema de la Asamblea, tiene que ser por medio de la Junta Directiva para que al  
30   acompañante no lo vayan a sacar; así que debe de re direccionar la solicitud a la Junta Directiva,

1 ya que nosotros solo podemos colaborar en los procesos electorales. Asesora Legal indica que  
2 no es competencia de nosotros en la Asamblea, y le parece viable pero no conoce a profundidad  
3 esta Ley que fue recientemente reformada. La persona debe de acreditar esto. Si es correcto  
4 que nosotros estamos prácticamente obligados a darle los apoyos. La Junta Directiva determina  
5 bajo qué mecanismos o cobertura lo hacen. No se puede hacer ninguna discriminación. Desde  
6 el punto de vista electoral es accesible. Recomienda que él retroalimente con la respuesta de la  
7 Junta Directiva para no ser responsables o corresponsables en el ejercicio del voto. Se  
8 compromete en hacer una revisión integral de la Ley por si hay alguna implicación por atender.  
9 Presidente indica que es la Junta Directiva quien toma el acuerdo de que esté un acompañante  
10 en la Asamblea. Solera Jiménez, comenta que, así como se le aclare al Colegiado que debe  
11 hacer la solicitud a la Junta Directiva que transmita ese mismo documento a la Regional donde  
12 pertenece. Por otra parte, la persona que lo acompaña al no ser colegiado y solicita se le  
13 acompaña, que sea un delegado o un miembro del Tribunal quien lo asista. Pregunta quién lo  
14 asiste. Abogada indica que lo más adecuado es que la persona con la necesidad especial, sea  
15 quien elige quien lo acompaña. -----

16 3. Viviana Alvarado. Buenas tardes a todos, por este medio les informo que por motivos de  
17 fuerza mayor y con instrucciones superiores, se van a reprogramar las Capacitaciones de RI que  
18 faltan a partir de la de Bajura que estaba programada para el 07/06/2024. Pese a que  
19 la definición de las fechas se estará trabajando hasta la próxima semana, lo que sí está definido  
20 es que se trasladarán para los días sábado, siendo que es muy probable que haya sábados en que  
21 se realice una Asamblea Regional y simultáneamente una RI en otra región distinta, les informo  
22 entonces, para que tomen las previsiones que consideren pertinentes respecto a la logística para  
23 su asistencia a dichas actividades. Atentamente, -----

24 Respuesta del Tribunal Electoral: El Tribunal Electoral da por recibida la información y  
25 quedamos a la espera de la reprogramación para definir nuestra asistencia.-----

26 **CAPÍTULO IV- SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS.** -----

27 **Artículo 5:** Seguimiento a la elaboración del Presupuesto 2025. -----

28 Presidente indica que tenemos dos opciones. La semana anterior, vimos el presupuesto, ya lo  
29 habíamos leído, pero hoy para la aprobación lo ideal es que Ana Eleida como la Vicepresidenta  
30 encargada en el Órgano, lo lea. No tuvo ninguna modificación y está adjuntado en un acta;



1 entonces que ella lo lea o procedemos a probarlo y votarlo porque no tiene ninguna  
 2 modificación. Los miembros consideran que se puede proceder a votar. Yeimy Araya  
 3 Rodríguez, pregunta por la compra de mobiliario y equipo. Comenta que existen dos plantillas,  
 4 una para el mobiliario y equipo y otra para el presupuesto, para que lo tengamos en cuenta.  
 5 Vicepresidenta explica que en la Fórmula F-F1N04-V01, se anotó la compra del carrito y la  
 6 destructora de papel. Presidente indica que será enviado a doña Jenny, pero ellos lo envían a la  
 7 Comisión de Presupuesto y nos indicarán las correcciones. Al no tener modificaciones se  
 8 recomienda proceder a votar. Abogada comenta que, para presupuestar al asesor legal a tiempo  
 9 completo, no tiene que estar todo ahí. Presidente explica que ella se comunique con Katherine  
 10 porque había que hacer el requerimiento de Recursos Humanos y adjuntar el criterio de la  
 11 necesidad, sobre todo porque vienen todos los procesos electorales del 2025 y 2026 y se necesita  
 12 un abogado a tiempo completo.-----  
 13 Presidente somete a votación la Plantilla de Requerimientos de Presupuesto 2025 F-FIN01.----  
 14 **Acuerdo 05:** Se acuerda aprobar la propuesta del presupuesto 2025 para enviarlo a la Comisión  
 15 de Presupuesto y los departamentos correspondientes para su aprobación. **Se aprueba en firme**  
 16 **con cinco votos a favor.** Presidente procederá a enviarlo mañana.-----  
 17 **Artículo 6:** Seguimiento a la presentación de la Propuesta de Reforma del Reglamento de  
 18 Elecciones en la próxima Asamblea General Extraordinaria del 15 de junio.-----  
 19 - Puesta en común de criterios, opiniones y recomendaciones recibidas de colegiados sobre el  
 20 tema. -----  
 21 - Definir propuestas de la dinámica y diferentes escenarios para la presentación y defensa.  
 22 Queda pendiente para después de la visita de doña Georgina con doña Francini. Presidente las  
 23 contactará para ver si logramos reunirnos este miércoles. Se va a presentar moción para que  
 24 quede entre los puntos 7 u 8 del orden del día.-----  
 25 Presidente indica que podemos comentar sobre todo lo escuchado para ir dándole forma y  
 26 definir la dinámica de participación. Definir la propuesta de la dinámica y diferentes escenarios,  
 27 sería mejor dejarlo para después de la visita de doña Georgina y doña Francini. La señora Ana  
 28 Eleida Arguedas Beita, pregunta que a qué vienen ellas precisamente. Morera Morera, indica  
 29 que vienen a comentar la dinámica que se va a llevar para la presentación del Reglamento. Para  
 30 que lo podamos coordinar. La idea es conversar para tomar la decisión entre todos. Nosotros

1 ya tenemos más o menos claro como lo vamos a hacer. Comenta que un día de estos lo llamó  
2 don Marcos Crisanto porque está muy interesado en que se apruebe la propuesta, porque el  
3 Reglamento que tenemos actualmente no lo quieren. Le indica que ha estado en conversaciones  
4 con personas de diferentes órganos y colegiados señalando que como de todas maneras el  
5 reglamento debe de conocerse en su totalidad para ser aprobado, que la propuesta que se está  
6 tratando de resolver que si no se logra aprobar de manera integral y se haga una presentación  
7 de las principales modificaciones y se puedan escuchar algunos artículos que algunas personas  
8 tengan la inquietud de que se cambie, pero no todo el reglamento; pero si esto no tiene la fuerza  
9 suficiente, han estado conversando que se logre por capítulos. Por ejemplo, se lee todo el  
10 capítulo I del Reglamento si no hay duda, se pasa al II y así sucesivamente. Si no se acepta la  
11 primera idea para una aprobación integral, esta sería la posible que podamos buscar para que se  
12 pueda aprobar el Reglamento. Otras personas también han mandado mensajes indicando que  
13 se haga capítulo por capítulo u otras ideas. Él siempre recomienda leerlo porque ya está  
14 publicado en la página del Colegio. Solera Jiménez, dice que iba a esperar hasta asuntos varios  
15 porque era lo que iba a comentar. El Licenciado José Enrique Alfaro Villalobos, abogado,  
16 pensionado MEP, es miembro del Comité de Revisión de Legislativo o Legal, hizo un  
17 comentario con respecto a que lo que a ellos le llega como comité, son consultas de la Junta  
18 Directiva, pero les preocupa dos cosas: 1. Al anotarse en la publicación que es una reforma  
19 integral, por ser un Reglamento, debe aprobarse artículo por artículo. 2. Con respecto al  
20 Reglamento Actual, ya don Crisanto nos lo había anunciado, y es que el Reglamento actual fue  
21 aprobado en una Asamblea, pero a la hora de publicarlo, publicaron otro que no fue el que la  
22 Asamblea aprobó. Que de no ser aprobada la Reforma y no hacer nosotros una corrección a  
23 esta situación, corremos el riesgo de que por una denuncia los procesos electorales se vengán  
24 abajo porque el Reglamento Actual, el que está en vigencia, no es el que aprobó en su momento  
25 la Asamblea. Le pregunta a la abogada qué riesgo corremos. Abogada dice que sobre el tema  
26 de las mociones de cómo se apruebe, siempre se ha indicado que lo más práctico y  
27 recomendable es que se apruebe el texto en su totalidad y para eso se pone en conocimiento  
28 previo de la norma y de los cambios que se hicieron. En ese escenario es legal y factible. El  
29 segundo escenario, que se presente por capítulos también es factible, pero si tiene un sesgo que  
30 puede ser importante y es que tal vez se presente alguna moción en la que se pueda plantear



1 cualquier tipo de cosa de forma o fondo, y que no se le quiera dar la palabra a las personas. O  
2 sea, que la misma Asamblea diga no, como ya se mocionó que es capítulo por capítulo se lee y  
3 se apruebe o van en esa mecánica, si se podría hacer pero que no impidan que se presenten  
4 mociones, porque si habría un problema de legitimidad y legalidad. Debe de haber una  
5 concordancia para que el trabajo sea respetado y acogida la mecánica que el Tribunal tiene o  
6 determine; para que el tema sea fluido. De lo que dice doña Auxiliadora, se puede consultar a  
7 doña Francine y el tema que deba ser artículo por artículo no encuentra cual sea el fundamento;  
8 el cómo se apruebe si es una prerrogativa de la Asamblea porque es la autoridad máxima del  
9 Colegio. Debemos de preguntar por esa comisión, si es nombrada por la Junta Directiva, ellos  
10 tendrán que decirnos, si es una comisión legal o qué papel van a jugar ahí. Es muy importante  
11 lo del texto, ella lo escuchó en el Tribunal anterior, que llegaron y ya la gente se quería ir y  
12 entonces mocionaron que se apruebe todo el texto como está y por un error que no se sabe por  
13 qué, se publicó otro texto, por eso ella recomendó a don Manuel que hay que proteger el texto  
14 para que haya una seguridad, incluso revisarlo muy bien antes de que ya esté la publicación  
15 final. Ana Eleida Arguedas Beita, comenta que ella también escuchó que habían aprobado uno  
16 en la Asamblea y habían publicado otro y que había un tiempo para impugnarlo y no se hizo y  
17 por eso está en vigencia. Por eso se ocupa ahora aprobar esta reforma al Reglamento. Abogada  
18 dice que no había escuchado eso anteriormente. Doña Francine sí le indico que cuando se hizo  
19 la reforma de la Ley y dieron el tiempo para hacer el Reglamento que fue un poco rápido para  
20 llevarlo a la Asamblea y aprobarlo, quizá por esa premura existen esas nebulosas alrededor.  
21 Quizá entonces, preguntarle a ella. Ella es el único antecedente que sí ha estado en todos esos  
22 momentos históricos. El tema de impugnar si se pueden hacer los acuerdos de Asamblea, pero  
23 la norma al ser publicada, la única forma es vía judicial, que un juez pudiera haber determinado  
24 que existían actos ilegítimos o viciados, pero ya entró en vigencia y ya es legítimo, porque  
25 tampoco es que tenga nada ilegal ni contrario a las demás leyes de Colypro o nacional, por eso  
26 está legitimado con la competencia que otorga la ley. Quizá cambiaron algunas palabras, pero  
27 no tiene sentido porque alguien lo hubiera impugnado. Lo mejor es preguntar. Sánchez Castro  
28 comenta que ya lo cerró la Licenciada con su comentario, si esto no es tan cierto como ellos lo  
29 dicen, porque entonces no lo impugnaron. No caigamos en el juego, nos van a atacar entre más  
30 se acerque el quince. Por qué si estaba tan mal no lo impugnaron en ese momento. Presidente

1 dice que se ha escuchado mucho de ese tema, incluso ha habido dos procesos electorales con  
2 ese Reglamento. Sabe que hubo una comisión que se conformó para temas jurídicos y de leyes  
3 pero fue con la Ley 9999 que buscaron algunas personas para impugnar esa ley no solo  
4 abogados, sino también directores de mucha experiencia que estuvieron trabajando en una mesa  
5 común y se imagina que de igual manera con el cambio de la Ley del salario único, porque cree  
6 que esa comisión fue para esas cosas, para eso la Junta Directiva tiene su asesoría legal y es la  
7 que realmente da los criterios. No nos angustiemos por eso, lo mejor que le puede pasar a  
8 Colypro es que se apruebe la Propuesta del Reglamento, pero por la experiencia para la  
9 aprobación de este reglamento el primer intento fue artículo por artículo, pero fracasó, luego  
10 hubo una segunda convocatoria y se aprobó de manera integral. Debemos esperar que tiene en  
11 mente la Junta Directiva, y tomamos decisiones, pero no nos angustiemos con esos comentarios.  
12 Cada órgano tiene su Asesoría Legal, si sabe que se hizo una comisión entre colegiados para  
13 ver como ayudaban con esa Ley 9999 y con el salario único, pero cree que son comisiones para  
14 temas específicos. Es a la Asamblea a quien le toca decidir. -----

15 **Artículo 7: Seguimiento a la campaña de Motivación y Actualización de Datos 2024.**-----

16 Lo dejaremos en pausa hasta recibir la nueva programación para poder definir, no son  
17 decisiones nuestras. Auxiliadora Solera va este fin de semana para la Asamblea de Guanacaste  
18 Bajura. -----

19 **CAPÍTULO V- ASUNTOS VARIOS.** -----

20 - Tema expuesto por Auxiliadora Solera. -----

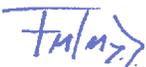
21 Ya lo expuso anteriormente en el artículo 6. -----

22 **CAPÍTULO VI- CIERRE DE SESIÓN.** -----

23 Finaliza la sesión, a las veinte horas con cincuenta y ocho minutos del día y año indicado.-----

24   
25 **Lic. Luis Manuel Morera Morera**

26 **Presidente**

24   
25 **Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa**

26 **Secretaria**

27 Levantado de texto: Licda. Sandra Patricia Fallas Gamboa.